m

Sesión 62.–

Día 11 de julio de 1917.–

En Buenos Aires a los once días del mes de julio del año mil novecientos diez y siete, siendo las cinco y treinta p.m., reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vice-presidente Doctor Don Abel Ayerza, Vocales Profesor Normal Don Jorge A. Boero, Doctores Don Marcelino Herrera Vegas y Don Juan P. Ramos, bajo la Presidencia del Dr. Dn. Angel Gallardo, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.–

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.–

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.–

Nombrar,

1

5986	20°	Maestra de tercera catego_ría de la escuela n° 9 del C. Escolar 20°, vacante por renuncia de la Srta Ma_ría Esther Gerlero, a la M. N., Srta María Elena Bore_lla.-	Nombrando maestra de 3a ca_tegoría de la es_cuela 9 del C. E. 20° a la M. N. Srta de Borella.-
5987	8°	Maestros de tercera cate_goría para las escuelas que se indican a continua_ción del Consejo Escolar 8°, a los siguientes maestros normales: Escuela n° 1- Sr Domingo Augusto Arizaga - en reem_plazo del Sr Francisco Car_los Rojo, cuya renuncia se acepta.- Escuela n° 8- Sr Pedro B. Se_rial Brantua - en reem_plazo de la Srta M. Velaz_co y Arias que pasó a otro destino.- Escuela n° 9 - Sra Martina Concepción Chillado de Riera - en reemplazo de la señora Leticia Peron de Benavente, cuya renun_cia se acepta.- Escuela n° 12- Sr Antonio Felipe Ardissono - vacan_te por renuncia del señor	Nombrando maestros de 3a categoría de escuelas del C. E. 8°, a los maestros normales se_ñores Ariza_ga, Serial Brantua, Rie_ra, Ardissono y Mendaza.-

Eduardo Bourdale.-
Escuela n°12- Srta María I. Mendoza - en reemplazo de la Srta María Loreto Carrillo que ha sido declarada cesante.-

5372 14° - Nombrando directora de la escuela infantil de reciente creación en el C.E. 14°, a la P.N. Srta de Seijó.-

A la profesora normal, Srta Elvira V. Seijó, actual vice-directora de la escuela infantil n°7 del Consejo Escolar 14°, directora de la escuela infantil recientemente creada en el Distrito 14°, con carácter provisional, acordándose la efectividad cuando la Inspección Técnica General informe que la escuela se encuentra en pleno funcionamiento.

5296 11° - Nombrando director de la escuela infantil recientemente creada en el C.E. 11° al P.N. Sr Corte.-

Al P.N. señor Oreste Corte, actual vice-director de la escuela elemental n°3 del C. Escolar 11°, director de la escuela infantil recientemente creada en el Distrito 11°, con carácter provisional, acordándose la efectividad cuando la Inspección Técnica General informe que la escuela se encuentra en

		pleno funcionamiento.-	
5320	12°	Vice-directora de la escuela n° 18 del Consejo Escolar 12°, vacante por ascenso de la Srta Asunción Scasso, a la actual directora de segunda categoría de la escuela n° 39 de Mendoza (Ley 4874), Sra Fidelina García de Maure.-	Nombrando vice-directora de la escuela 18 del C. E. 12° a la Sra de Maure, del personal de escuelas de la Ley 4874.-
5056	18°	Vice-directora de la escuela n° 18 del Consejo Escolar 18°, vacante por renuncia de la señora Clementina O. de Aliaga a la actual maestra de primera categoría de la escuela n° 10 del mismo Consejo, M. N., Srta Luisa Baglietto.-	Nombrando vice-directora de la escuela 18 del C. E. 18° a la M. N. Srta de Baglietto.
		Ordenar a los Consejos Escolares que en la provisión de suplencias, nombren, indefectiblemente a los maestros que tengan las más altas clasificaciones en el Registro llevado de acuerdo con la resolución de mayo 2 ppdo (volante n° 14).-	Manifestando a los C. Escolares que deben nombrar maestros suplentes a los mejor clasificados en el Registro.-
		Permutar en sus puestos a las maestras de tercera	Permutando en sus cargos a las maestras

M

de las escuelas 9 del C.E. 19° y 16 del 6°; Srtas de Calcagno y Saraceno.–		categoría de las escuelas n° 9 del Consejo Escolar 19° y n° 16 del Consejo Escolar 6°; señoritas Sara Calcagno y María América Saraceno respectivamente.–
3397 Manteniendo la resolución por la que no se hizo lugar a la licencia solicitada por la maestra de la escuela 6 del C.E. 7°; Srta de Garro.	7°	Mantener la resolución de 9 de abril del corriente año por la que no se hizo lugar al pedido de licencia que solicitaba la maestra de la escuela n° 6 del C. Escolar 7°; Srta María Angélica García Gallardo de Garro, debiendo hacerse cargo de su puesto inmediatamente bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.–
Autorizando instalaciones eléctricas en la escuela Montes de Oca 439, por $ 1.145.88 m/n.		Autorizar a la Dirección General de Arquitectura para que dentro de la suma de un mil ciento cuarenta y cinco pesos con ochenta y ocho centavos m/n proceda a efectuar la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio fiscal de la calle Montes de Oca 439, con motivo de los cursos nocturnos que ha de dic

		tar la Universidad Popular, de acuerdo con el presupuesto formulado por la misma; debiendo imputarse este gasto al Anexo E.-Inciso 12-Item 69-Partida 2 del Presupuesto General Vigente.-	
5064	18°	Volver el expediente al C. Escolar 18° a objeto de que informe respecto a las objecciones formuladas por la Inspección Técnica y a la situación de la directora de ese Distrito que no presta servicios Da Urbelina Barrionuevo D'Englat, manifestando su conclusión cuántas escuelas deben crearse en su jurisdicción y la forma como han de proveerse las direcciones respectivas.-	Dando trámite al expediente relativamente a nuevas escuelas en el C.E. 18° y situación de la directora Srta D'Englat.
4018	8°	1°.-Acordar la segunda categoría a la maestra de tercera de la escuela n-10 del Consejo Escolar 8°, señorita María Luisa Moretti, en vista de que el Presupuesto General Vigente no permite conceder	Acordando la 2ª categoría a la maestra de 3ª de la escuela 10 del C.E. 8°, Srta de Moretti, y dándole derechos para

ser propuesta para vice directora.–		de la primera categoría.
		2°.– Declarar comprendida a la maestra citada en los términos del acuerdo de junio 18 de 1917 a efecto de que pueda figurar en terna de promoción a vice-directora.–
5530 Permitiendo la colocación de una reja en el ángulo de unión de las fachadas de los edificios Libertad 567 y "Escuela Presidente Roca".	2°	Conceder el permiso que solicita el señor Ernesto Harguindeguy para colocar una reja de fierro en el martillo que forma la unión de la fachada del edificio de la escuela "Presidente Roca", con la casa de su propiedad sita calle Libertad n.° 567.
5010 Ascendiendo a la 2ª categoría al maestro de la escuela n.° 1 del C.E. 18° Sr Castro.–	18°	Ascender a la segunda categoría, con antigüedad del 5 de julio de 1916, pero solamente a partir del 1° de enero del corriente año a los efectos del cobro de haberes, al actual maestro de tercera categoría de la escuela n.° 1 del Consejo Escolar 18°, señor Advertano Castro.–
		Dirigir notas al Inspector Seccional don Próspe

		..ro G. Alessandri e Inspector de Música don Miguel Mastroggiani, felicitándoles por la corrección con que se ha efectuado la ceremonia de la Jura de la Bandera el día 7 del actual, debida en gran parte a los esfuerzos personales de ambos.-	Felicitando a los Inspectores Alessandri y Mastroggiani por la ceremonia de la jura de la bandera.-
5825	12°	1°.- Dejar sin efecto el nombramiento extendido por decreto de 4 del corriente a favor de la maestra normal, señora Paula Crescia de Banchi, para la escuela n° 3 del C. Escolar 12°, en reemplazo de la señora María M. de Aguilar que se jubiló.- 2°.- Nombrar maestra de tercera categoría para la citada escuela, a la M.N., Srta Corina Buenaventura Zeballos.-	Dejando sin efecto el nombramiento de la Srta de Banchi, como maestra de la escuela 3 del C.E. 12° y nombrando para el cargo a la Srta de Zeballos.-
5985	16°	1°.- Nombrar maestra de tercera categoría, de la escuela n° 5 del C. Escolar 16°, a la maestra normal señorita Julia Darroqui (creación de grado 1° inf.	Nombrando maestra de 3a categoría de la escuela 5 del C.E. 16°, a la Srta Julia

Darroqui, y devolviendo una terna.-		rior B).-
		2°.- Devolver la segunda terna y llamar la atención del C. Escolar 16° para que se ajuste a las disposiciones reglamentarias (resolución de 11 de junio ppdo).-

Sección Varios.-

Aceptando y agradeciendo ropas y calzados para alumnos pobres que dona la casa Piccardo y Cía Ltda.		Aceptar y agradecer el obsequio que hace la casa Piccardo y Cía Ltda, consistente en trece cajones conteniendo trajes, camisas, gorros y otras prendas de vestir, con destino a los niños pobres de las escuelas primarias dependientes de esta Repartición.-
5623 Permitiendo a las alumnas-maestras de la escuela normal del Divino Maestro, visitar y observar las clases de las escuelas comunes.-	E.	Acceder al pedido formulado por el cura rector de la Concepción y director de la escuela normal del divino maestro, a fin de que las alumnas de los años normales de dicha escuela puedan visitar y observar las clases en los establecimientos dependientes de esta Reparti

ción.—

Sección Provincias.—

3961	B	Nombrar maestra ayudante de la escuela nacional nº 63 Villa Argerich (Buenos Aires), con el sueldo mensual de cien pesos y a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la maestra normal señora Mercedes Rodriguez de Ferrando, en reemplazo de la Srta María Saint Ions, quien fué declarada cesante.—	Nombrando maestra de la escuela 63 de Bs As, a la M. N. Sra de Ferrando.—
5560	S	Declarar en disponibilidad sin goce de sueldo a la maestra auxiliar de la escuela nacional nº 99 "Campo Belgrano" (Salta), Srta Rosa M. Ianzi, por ser innecesarios sus servicios en esa escuela y encargar a la Inspección respectiva que proponga su reincorporación en la primera oportunidad.—	Disponibilidad de la maestra de la escuela 99 de Salta Srta de Ianzi.—
5002	S/914	Dejar sin efecto la resolución de mayo 13 de 1914 por la que se cedió una	Restituyendo a la escuela 85 de Salta el uso de una

pieza que se destinó al correo local.-		pieza del local ocupado por la escuela nacional n° 85 de Santa Victoria (Salta), para establecer en ella la oficina de correos de la localidad, por reclamar el aumento de inscripción y asistencia la habilitación de una aula más.-
5307 Nombrando directora de la escuela n° 90 de Salta a la M. N. Srta de Gallardo.-	S	Nombrar directora de la escuela nacional n° 90 Potrero de la provincia de Salta, con sueldo de ciento sesenta pesos mensuales, a la actual maestra auxiliar con buen concepto profesional de la escuela n° 8 de la misma provincia, M. N. Srta Juana Gallardo, en reemplazo de la señora Delia Sepúlveda P. de Doyle, cuya renuncia se acepta.-
11.106 Dejando sin efecto la creación de una escuela en Mendoza.-	I/910	Dejar sin efecto la resolución de septiembre 5 de 1910, en la parte que disponía la creación de una escuela nacional en el sitio denominado "Calle de los Bene

"gas" (Mendoza).—

5308 S. 1°.- Aceptar la renuncia del maestro auxiliar de la escuela n° 78 de Icaño (Santiago del Estero), señor José Mª Heredia, con antigüedad de la fecha en que haya dejado de prestar servicios.— | Renuncia del maestro de la escuela 78 de Santiago, Sr. Heredia, y traslación, para reemplazarlo, de la maestra de la n° 127 Sra de Smith.

2°.- Trasladar en su reemplazo, en el carácter de maestra auxiliar, con sueldo de ciento cincuenta pesos mensuales, a la actual maestra directora de la escuela n° 127 "Olimpa" de la misma provincia, Sra Eufemia E. de Smith, quien solicita ese traslado por razones de salud.—

3022 B. Autorizar a la Inspección Seccional de la provincia de Buenos Aires para gastar hasta la suma de ochenta pesos mensuales, en el pago de los servicios del portero de las oficinas de la misma, debiendo imputarse el gasto al Anexo E. Inciso 12- Item | Autorizando servicios de un portero en la Inspección Seccional de Bs. As.—

83.- Partida 1 del Presupuesto en vigor.—

Sección Territorios

5468 - M. 1º.- Acordar dirección libre a la escuela nº 3 de Posadas (Misiones).— 2º.- Nombrar maestra de tercera categoría para atender el grado que tenía a su cargo la directora, a la M. N. Srta Juana J. Barreyro, con antigüedad del 1º de junio ppdo, fecha en que se le dió posesión del puesto y con cargo de hacer legalizar sus certificados.—

Acordando dirección libre a la escuela nº 3 de Misiones; y nombrando maestra a la Srta de Barreyro.—

5448 P. Nombrar director de la escuela nº 98 de Estación Arata (Pampa), al M. N. Rural don Ludovico Brudaglio, actual maestro de tercera categoría de la escuela nº 64 del mismo territorio y con cuatro años de servicios.—

Nombrando director de la escuela 98 de Arata (Pampa), al señor Brudaglio.

4980 - M. 1º.- Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección General de Territorios con el objeto de regularizar el fun

Aprobando medidas adoptadas con respecto a las

cionamiento de la escuela nº 6 de Posadas (Misiones) refundida con la nº 12 del mismo territorio. —
2º. — Nombrar maestra de tercera categoría de las escuela nº 6 de Posadas, a la M. N. Srta María Elisa Izaguirre, con antigüedad del 1º de junio ppdo fecha en que se le dió posesión del puesto, de acuerdo con la resolución del 9 de febrero último. —

" escuelas 6 y 12 de Misiones, y nombrando maestra de la 1ª a la M. N. Srta de Izaguirre. —

5404 P. 1º. — Crear el 6º grado mixto en la escuela nº 1 de Santa Rosa (Pampa) y nombrar para dirigirlo, como maestro de tercera categoría al M. N. don Santiago Vidal con antigüedad del 7 de junio ppdo en que se le dió posesión del puesto y con cargo de hacer legalizar sus certificados. —
2º. — Nombrar maestro de tercera categoría para el grado que estaba a cargo de la directora se-

Dirección libre, creación del 6º grado y nombramiento de maestros en la escuela nº 1 de la Pampa. —

ñora de Mantovani, al M.
N. don Donato Dávila, con
antigüedad del 7 de ju-
nio ppdo, fecha en que
se le dió posesión del
puesto y con cargo de ha
cer legalizar sus certifi-
cados.-

3°.- Acordar dirección
libre a la referida escue
la n° 1.-

No habiendo más asuntos
que tratar se levantó la se-
sión, siendo las siete y trein
ta p. m.-

[signature]

José de San Martín